



25

FECHA: 31 DE ENERO DE 2025
NÚMERO DE OFICIO: OMRH-3337-02-2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. OSCAR CUAN FONG
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC
P R E S E N T E.-

Permiso 8/Goce

3076
Con referencia a lo sucedido el pasado domingo 26 de enero del presente año, donde resulto positivo el C. José del Refugio Manjarrez Fierro en examen de alcoholemia a primer grado de ebriedad en visita de supervisión en su lugar de trabajo, hago de su conocimiento que con base en la evaluación de la gravedad de la falta, en función de la revisión de los antecedentes laborales, el entorno específico en el que se presentó la conducta y las actividades desempeñadas se determina la aplicación de la siguiente sanción:

Con base en lo anteriormente expuesto y la cláusula vigésimo sexta del Reglamento Interior de Trabajo se determina aplicar la **sanción de suspensión de seis días sin goce de sueldo** a partir del día martes 4 de febrero de 2025 debiendo presentarse a sus labores nuevamente el día martes 11 de febrero del presente.

Los hechos anteriormente señalados quedaron asentados en Acta de Hechos elaborada el día 28 de enero de 2025, Certificado Médico de Ebriedad No. 0261 y oficio No. DSPM-0092-2025.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE:

5.11 ✓ 06 Feb 3 permiso 8/goce OK ✓
5.11 13 Feb 3 permiso 8/goce OK ✓

C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDINO
OFICIAL MAYOR
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC



Elaboró: DMM
Revisó: JAGO
CCP. Archivo

H3
31 Ene 25

RECIBIDO
31 ENE 2025
DIRECCION DE SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES

13 Feb 25
26 Feb 25